

Tribuna abierta

¿A qué fue Idigoras al Congreso en 1995?

POR Iñaki Anasagasti



Era marzo de 1995. HB se había presentado a las elecciones de 1993 y acudido al Congreso de los Diputados, donde presentó su primera iniciativa, sobre los presos. Jon Idigoras me preguntó: "¿Qué haces tú aquí?". "Lo que vais a hacer pronto vosotros", le contesté. Pero hicieron falta otros 16 años para que ETA desapareciera. ¡Qué pérdida de vidas y de esfuerzos!

El de 1977 fue un año eléctrico. Pasó de todo. El PNV salió de la clandestinidad y se registró en marzo. Los puros nos dijeron de todo, menos bonito. Las calles bullían pidiendo amnistía. Éramos el viejo partido. Yo formaba parte del BBB presidido por Juan de Ajuriaguerra, en el que estaban Arzalluz, Ormazá, Bergara, Zubiri, Aguirre, Sodupe, Pujana e Intxaurraga. En la reunión del 5 de abril del BBB, Antón Ormazá dio cuenta de cómo había estado en Donibane Lohitzun con "los milis". Les informó de lo que pretendíamos hacer con la espita abierta por Suárez. Estábamos sorprendidos de la continuación de la lucha armada tras la muerte del dictador. Le contaron a Antón que ellos se limitaban a la alternativa KAS y de ahí no salían. En relación con el cercano Aberri Eguna, manifestaron que cuando hablaban de luchar no se estaban refiriendo a una acción callejera aunque a la indicación de que hicieran un escrito en ese sentido, se negaron. Lo único relevante fue el contacto. Aquel pozo no tenía agua. En la reunión del BBB hablamos de las listas a las elecciones del 15 de junio a las Cortes Generales. Ajuriaguerra dijo que los candidatos debían ser conocidos, competentes, euskaldunes y que, sobre todo, dieran imagen de bloque conjuntado repartiéndose las diferentes funciones y aspectos técnicos. Insistía el presidente del BBB que a ser posible todos vivieran en Madrid en el mismo hotel, como en tiempos de la República lo hacían en el Hotel Panamá, y que fueran gentes que supieran hacer política y convivir. He contado cómo en la siguiente reunión electoral propuso como lema "PNV. Fuerza, Eficacia y Honradez". Se sentía identificado con estas tres palabras en la oferta a plantear en las elecciones. Tenía 73 años e iba a encabezar la lista por Bizkaia. Lo explicó: "Soy mayor pero conozco bien al Equipo DC y a los diri-

gentes socialistas y la primera obligación es tener amigos. España existe. No se puede repetir lo que nos pasó en tiempos de la República con el Estatuto. Hemos de negociar con el poder allí donde está y el pequeño tiene que ser inteligente y hacernos necesarios, porque solo te llaman cuando te necesitan, y hay que estar. Los vascos somos pocos y hemos de vencer resistencias en base a la confianza que logremos ir ganando. Hemos de negociar con Suárez el vaciamiento de las cárceles y dar solución a ETA. Tenemos frente a nosotros la estructura del franquismo y la alta administración del Estado. Y tenemos que trabajar mucho para vencer ese discurso irresponsable de que no hay que ir a Madrid porque sería traicionar la causa vasca. Monzón no me puede criticar a mí de nada. Estuve condenado a muerte y en la cárcel. No entusiasmo a nadie hablando en público pero para eso está Xabier. Y tenemos que poner a este país en marcha; si no lo hacemos, lo perdemos como tal".
Son lecciones de vida y política que se te quedan de aquel *viejo fantástico* que siem-

pre predicaba con el ejemplo. El PNV, de hecho, está en el Congreso desde 1917. Junto al PSOE somos los partidos decanos. La derecha siempre ha sido multiforme. Y eso, hoy en día, sigue siendo un grado. Hasta en Navarra. Sabino Arana estuvo en Castejón con la ikurriña en 1893 en la Gamazada. Hubo una segunda reunión con "los milis" y otros partidos bajo el auspicio de Monzón. "Mientras haya presos no hay que ir a las elecciones", nos decían. "Hay que ir a las elecciones para sacar a todos los presos de la cárcel", les contestamos. "Si venís con nosotros, ganamos", replicaban. "Con violencia y terror nunca contareis con nosotros", cerramos. Vaciamos las cárceles en octubre con la ley de Amnistía y ellos las volvieron a llenar. Teníamos razón. Decidieron no ir ni al Parlamento Vasco ni a las Cortes, instituciones, las dos, que decían "españolas". Ellos eran puros. Nosotros, burgueses vascongados defendiendo intereses propios. Con estos antecedentes y a pesar de todo, HB se había presentado a las elecciones de 1993. En 1994 presentó en el Congreso su primera iniciativa parlamentaria sobre los presos, como no podía ser de otra manera. La iniciativa se vio el martes 14 de marzo de 1995. Eran años de atentados continuos de ETA. En mayo atentaron contra Aznar. El clima en el hemiciclo era de traca. Y allí se

presentó con sus bigotes chorreados Jon Idigoras con Rafa Diez Usabiaga. La expectación y el rechazo iban de la mano. Los pusieron en la última fila. Sabíamos que venían a defender aquello y que no volverían. El propio Idigoras me preguntó: "¿Qué haces tú aquí?". "Lo que vais a hacer pronto vosotros", le contesté. Pero hicieron falta otros 16 años para que ETA desapareciera. ¡Qué pérdida de vidas y de esfuerzos! Idigoras subió a la tribuna para defender su proposición no de ley. El portavoz de HB recordó que "el hecho de estar en prisión lo único que supone es estar privado de libertad" pero que "en el Estado español ser preso político lleva a demás aparejada una persecución particular en la que se privan de sus más fundamentales derechos, que como a todo ser humano, también asisten a los presos". Idigoras denunció desde el estrado la vulneración de los derechos fundamentales de los más de 600 presos políticos que, a su juicio, había en el Estado español al mantenerlos lejos de su entorno. Pidió al gobierno "abandonar posiciones represivas e inmovilistas y dar pasos adelante". Alguno silbó, pero le mandaron callar. Nosotros, como Grupo Vasco, le presentamos una



enmienda que HB no admitió. Idigoras me dijo que era abstracta. Pedíamos que toda persona privada de libertad cumpliera la condena en su entorno en sintonía con lo que había aprobado el Parlamento Vasco. La argumentación que utilizamos era que en primer lugar la mejor forma de que los presos fueran respetados en sus derechos era que ETA dejara de matar. El PSOE, el PP e IU coincidieron en afirmar que no había presos políticos por lo que carecía de sentido la iniciativa de HB, que fue rechazada por 299 votos, dos votos a favor de HB y nuestra abstención. Idigoras sabía de antemano el resultado de la votación, pero se vio obligado a ir a Madrid por presión de las cárceles. Como ahora.

En ese clima de alta tensión no era fácil moverse. Unos y otros nos presionaban. "Hay que machacarles", decían unos. "Sois abstractos", comentaba Idigoras. "Te equivocas, Jon; traemos aquí lo que el Parlamento Vasco ha aprobado mayoritariamente".

Tampoco pretendíamos su agradecimiento. Nunca lo han formulado. Ni cuando, por ellos, el lehendakari Ibarretxe fue al hemiciclo buscando una salida. Creadores en exclusiva del problema de los presos, de sus presos, 25 años después siguen con lo mismo. Y lógicamente para ellos la culpa la tienen los demás. El PNV siempre lo ha tenido claro. El acercamiento de presos es una cuestión de derechos humanos, no una moneda en la negociación, sino una obligación moral democrática. Reconocer a Bildu los pasos dados en la dirección de la convivencia no significa obviar los muchos que le faltan por dar y que impiden que la normalización sea real e integral.

Existen actos que son intolerables y hasta que Bildu no rompa con ellos de manera frontal —sí, frontal—, hará lesivo cualquier pacto y estrategia de acercamiento político serio. Entre esos actos están los

Ongi Etorris a los presos de ETA, homenajes que inciden en el dolor de las víctimas y que actúan de forma similar a como lo hacen las medallas y los correos de militares franquistas y de homenaje a los torturadores. Todo acto que eche vinagre y acetona a las heridas es un acto inhumano a desterrar de la sociedad. En ese orden de ideas es inadmisibles que el este 4 de diciembre Bildu se negara, el único partido, a acudir a un acto por las víctimas en Getxo. Nada menos que 19 por parte de ETA, una del GAL y tres de la violencia policial.

Esto solo nos indica un ínfimo nivel ético, una nula visión política, una cultura de la ley del más fuerte inadmisibles en una sociedad sana... que no son ajena a la declaración de Arkaitz Rodríguez que avala unas elecciones fraudulentas en Venezuela, desconoce cualquier tipo de derecho a la oposición y crítica como injerencia externa que toda la Unión Europea, la

mayoría de las naciones americanas y la opinión internacional soliciten algo que es la piedra angular en una democracia: elecciones libres y verificables.

Se ve que en estos, desde aquella presencia de Idigoras en 1995 al día de hoy, este mundo cerrado no ha cambiado absolutamente nada.